



RESOLUCION No. 287-P/CND-IPD-91

Lima, 19 de ABRIL de 1991

Visto el oficio N°610-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita Autorización oficial para que los señores RAUL MARAVI AYALA y MIGUEL PORTANOVA CLAROS, Presidente y Tesorero del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú, viajen a Santiago de Chile para cubrir las informaciones de los partidos por la Copa Libertadores de América, del 21 al 28 de Abril de 1991;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol, para que los señores RAUL MARAVI AYALA y MIGUEL PORTANOVA CLAROS, Presidente y Tesorero del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú, viajen a la Ciudad de Santiago de Chile para cubrir las informaciones de los partidos por la Copa Libertadores de América, del 21 al 28 de Abril de 1991.

Artículo 2°.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N° 07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el Art' 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N° 22317 y 24030, y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N° 056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3°.- El costo que ocasione el indicado viaje no afectará al Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte ni de la Federación Peruana de Fútbol.

Artículo 4°.- Al término del citado evento internacional la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
achg.



Dr. LUIS PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Pres. N° 287-P/CMD-IPS-PI
18.4.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: FED. PER. DE FUTBOL		NUMERO 01760
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF. 08.610-EPT-91 de 11.11.91		
Fecha de INGRESO: 12-4-91		ASUNTO: AUTORIZACION DE VIAJE a favor de los Periodistas RAUL MARAVI ATALA y MIGUEL PORTANOVA CLAROS, quienes viajarán a Santiago de Chile para cubrir informaciones por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA		
Hora: 2:00 PM				
Numero de Folios: (08) 0040				
Registrado por: Antares				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 1760
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION.	☐ TRAMITAR	
hs		Observaciones:		
Hora				
		5		

Antecedentes Res. N° 287-MCPO-2-5-91
18.4.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE:		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. DE FUTBOL		REF.	
Fecha de INGRESO: 17-4-91		Of. 610-FPE-91 de 11.4.91			
Hora: 2:00 PM		ASUNTO: AUTORIZACION DE VIAJE a favor de los Periodistas RAUL MARAVI ATALA y MIGUEL PORTANOVA CIAROS, quienes viajarán a Santiago de Chile para cubrir informaciones por la COPA LIBERTADORES			
Numero de Folios: 0510040					
Registrado por: Asturias					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Recibido por:		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Hora		Observaciones: 5			

Pase a: O.T.D.A.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: JEF		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 17-4-91 Hora		Observaciones: 4			

Pase a: SEN		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: R.A.F.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 19-04-91 Hora 3:00		Observaciones: 3			

Pase a: O.D.S.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 19/04/91 Hora 11:00		Observaciones: 2			

Pase a: SR: CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No.	
Remitido por: [Signature]		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: [Signature] O.T.D.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		08	
		☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR			
Fecha 19.04.91 Hora 11:40		Observaciones: 1			

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

Lima, 11 de Abril de 1991.

Of° N° 610-FPF-91

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



DINAD. I F. D.
REGISTRADO
17/4/91
Firma

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solocitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de los Señores Raúl Maraví Ayala y Miguel Portanova Claros, Presidente y Tesorero, respectivamente, del Círculo de Periodistas - Deportivos del Perú, quienes viajarán a Santiago de Chile para cubrir las informaciones de los partidos por la Copa Libertadores de América.

Los mencionados periodistas viajarán financiados con sus recursos propios.

Con este motivo, hago proapicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE



JOA/oz.

Recibo de Portanova
Nº. 1594-91
1/m. 1.24

Tramitar
17-4-91

A T.D.
17/4/91



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

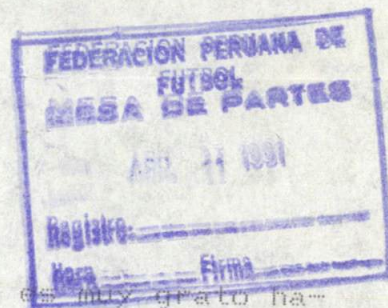
JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

BODAS DE ORO 1941 - 1991

DEL DEPORTE
Revista Documental
Nº 02
005

Lima, 11 de abril de 1991

Señor
Josué Grande
Pdte. de la Federación
Peruana de Fútbol
Presente



De nuestra consideración:

Por la presente nos es muy grato hacerle llegar nuestro cordial saludo, y a la vez hacernos presentes ante Ud. a RAUL MARAVI AYALA, Presidente del CPDP, con carné No 123 LM y MIGUEL PORTANOVA CLAROS, tesorero de nuestra institución, con carné No 094-LM, quienes estaremos viajando por encargo de nuestros respectivos medios de comunicación a la ciudad de Santiago de Chile, del 21 al 28 del presente mes para informar sobre los partidos de la COPA LIBERTADORES DE AMERICA.

En tal sentido solicitamos a Ud. nos haga el trámite respectivo ante el IPD para la exoneración de los impuestos de salida y al pasaje aéreo.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
MIGUEL PORTANOVA CLAROS
TESORERO

Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE

RMA>dbl.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SERVICIO MEDICO

ESTADIO NACIONAL

LIMA-PERU

FOLIO No 03

Rp.

Haber examinado
al Sr. Paul Moravi
A. encontrando se
clínicamente en buen
estado general,
tanto físico como
mental.

17
04
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO — MEDICO

ESTADIO NACIONAL

LIMA-PERU

Rp.

Haber examinado al
Sr. Miguel Portanove
C., encontrándose
clínicamente en buen
estado general, tanto
físico como mental.

17
04
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

CPDP

1991



Socio Activo

No. : 094

Filial : LIMA

Nombre : MIGUEL

PORTANOVA CLAROS

Centro de Trabajo:

LA VOZ DEL DEPORTE

Cargo:

DIRECTOR




PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) - Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA).

Periodista

Libreta Electoral : 09080300

Libreta Militar : 2948242

Libreta Tributaria : 34668

Domicilio : JUANA RIO FRIO 154

Lima 32

FIRMA DEL INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC-
TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL
PAIS (RESOLUCION 048 - AD - 85 - IPD).

C P D P



1991

Socio Activo

No. 123

Filial: LIMA

Nombre: RAUL

MARANI ADRIANA

Centro de Trabajo:

SUPER DEPORTE

Cargo:

DIRECTOR



PRESIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa

Deportiva (AIPS) Federación de Periodistas

Deportivos de América (FEPEDA)

Periodista

Libreta Electoral :

2566993

Libreta Militar

2342846

Libreta Tributaria

50508

Domicilio :

GRACIA NARANJO

127

LA VICTORIA

CIERRE DEL INTERESADO

EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPEC-
TACULOS DEPORTIVOS, QUE SE REALICEN EN EL
PAIS (RESOLUCION 048 - AD - 85 - IPD)

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 Folio 14.04
 Cte

Edn- 01760-91

RECIBO N° 1594 -91

He recibido de: Miguel Portanova
- Raúl Maravi

La suma us. 1.24

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 17 de 04 de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (2 x 7/100 0.62 %)	1.24
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devaluaciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	1.24

Observaciones:



Círculo de Periodistas Deportivos del Perú

JR. TORRES PAZ 848 - SANTA BEATRIZ - TELEFONO 32-4683

BODAS DE ORO 1941 - 1991

DEL DEPORTO

No 08

040

COMPROMISO DE RETORNO

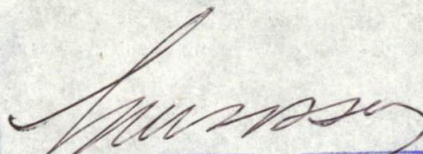
Lima, 17 de abril de 1991

RAUL MARAVI AYALA, Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú con carné No 123 IM, y MIGUEL PORTANOVA, Tesorero del CPDP. con carné No 094 IM, nos comprometemos a retornar al país del viaje que haremos a Chile entre los días 20 al 28 de abril, donde estaremos informando sobre los detalles del partido entre la "U" de Lima y COLO COLO de Chile.

Atentamente,


Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
MIGUEL PORTANOVA CLAROS
TESORERO




Círculo de Periodistas Deportivos del Perú
RAUL MARAVI AYALA
PRESIDENTE